Reforma económica y espacio productivo regional en México

Luis Quintana Romero | Profesor Investigador FES Acatlán

1. Entre reformadores te veas

Durante el período de apertura económica a mediados de los años ochenta, los gobiernos priistas en turno argumentaron que el país necesitaba de un proceso de profundas reformas económicas para impulsar el crecimiento nacional y superar la situación de emergencia en que se encontraba la economía tras la crisis de deuda de 1982. Haciendo crítica de las políticas de desarrollo impulsadas hasta entonces, vinculadas al keynesianismo y consideradas *populistas*, *los nuevos reformadores* las enfrentaron con la renaciente teoría económica neoliberal, institucionalizada en el consenso de Washington que definía el nuevo orden económico sobre el cual se reorganizarían las economías de todo el orbe:¹

- Disciplina fiscal vía reducciones al gasto.
- Reorientación del gasto público hacia áreas generadoras de altos rendimientos económicos y abandono de áreas no rentables. Acompañado esto con la privatización de empresas estatales.
- Liberalización financiera y comercial.
- Desregulación de la economía interna y para la inversión extranjera.

Bajo esta perspectiva, desde 1982 los gobiernos del PRI junto con los dos gobiernos panistas que les sucedieron a partir del 2000, llevaron a cabo un proceso de reforma cuyos rasgos distintivos fueron la apertura externa de la economía tanto a los flujos comerciales como a la inversión extranjera, la privatización de las empresas estatales, la liberalización financiera y la desregulación de la economía.

Los resultados de las reformas aplicadas elevaron la capacidad exportadora del país pero a costa de la fractura de los encadenamientos productivos locales, la desintegración de la capacidad productiva de los sectores primario y secundario nacionales, la emergencia de un gran sector terciario informal y de una mayor desigualdad en el ingreso. El saldo final ha sido enmarcado en lo que se ha dado en llamar un "estancamiento estabilizador" (Villareal, 2003), es decir, la estabilidad relativa de los principales agregados macroeconómicos (inflación, tasa de interés y tipo de cambio) pero a costa del retroceso en la capacidad de crecimiento del país.

Frente a la situación descrita, el regreso del PRI al poder político de la nación en diciembre de 2012 vuelve a revivir el viejo cuento de la necesidad de mayores reformas. Ahora se argumenta que las emprendidas antes fueron incompletas y que es necesario elevar la productividad a través

¹ El consenso de Washington es el resultado de la conferencia "Latin American Adjustment: How much Has Happened?" convocada en 1989 por el Institute for International Economics.

de una segunda generación de las mismas, que abarque a los sectores energético, financiero, salud, educación y laboral del país.

Sin duda el país requiere de reformas estructurales, pero no son las que el gobierno actual se ha decidido a impulsar. El diagnóstico presentado por el gobierno de Peña Nieto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece que "...en ausencia de reformas relevantes, el potencial de crecimiento del PIB de México es de entre 3.0 y 4.0% al año" (http://pnd.gob.mx/).

El marco económico para las reformas que se plantea en el PND no es muy diferente al que ya se ha venido aplicando desde los años ochenta; política fiscal prudente con balance fiscal cero, política monetaria restrictiva para contener la inflación, política hacendaria para robustecer la recaudación, mecanismos para facilitar el acceso al financiamiento, flexibilización del mercado de trabajo, transformaciones en los sectores salud, energético y educativo, .

Para llevar a cabo estas iniciativas el gobierno priista ha estado impulsando propuestas especificas de reforma entre las cuales destacan la laboral (a la cual le dedicamos el número 1 de este boletín), la educativa (ya discutida en el número 3 del boletín), la financiera, la de telecomunicaciones, la fiscal y el anuncio de una próxima propuesta de reforma energética.

En conjunto las reformas propuestas no logran atender los problemas centrales del rezago en productividad del país, los cuales están fuertemente vinculados a la baja capacidad de inversión. Moreno-Brid y Ross (2009) han examinado con detalle este aspecto y concluido que la principal explicación de la caída en la inversión es justamente el decrecimiento de la inversión pública ocasionada por el proceso de reforma y el proceso de desregulación que le acompañó. Este problema, junto con la apreciación del tipo de cambio real, el desmantelamiento de la política industrial y la ausencia de financiamiento bancario constituyen, para esos autores, los principales causales de la baja inversión y el consecuente lento crecimiento de la economía.

El marco de reformas planteado por Peña Nieto no cuenta con los mecanismos para impulsar la inversión productiva, se mantienen dentro del estrecho margen de maniobra que exige seguir manteniendo la estabilidad macroeconómica del país, y con ello se ata de manos al Estado para poder jugar un rol más proactivo.

2. Los saldos regionales del proceso de reforma

El PND poco dice sobre la problemática de las regiones del país, prácticamente reduce la discusión a un problema de diferenciales de productividad en donde asevera que las comunidades más aisladas geográficamente y las áreas rurales son también las más pobres. Las diferentes productividades entre los estados las vincula a diferenciales de acervos de capital, la mayor informalidad relativa, carencias de infraestructura y diferencias en rendimiento escolar. Si bien estos problemas existen entre las regiones lo que no se menciona en el diagnóstico del PND es que buena parte de ello ha sido generado por el propio proceso de reforma neoliberal; la apertura comercial indiscriminada y el rompimiento de encadenamientos productivos industriales ha generado un proceso que hemos denominado *vaciamiento productivo*, es decir, la disminución,

atrofia o pérdida absoluta y relativa de la integridad del patrimonio productivo (Isaac y Quintana, 2012). Este proceso se puede observar en el franco deterioro de los núcleos productivos consolidados en las regiones del país, tal y como se puede apreciar en los datos del cuadro 1. La participación de las regiones en núcleos industriales consolidados ha decaído considerablemente sobre todo en regiones de gran tradición productiva en el centro y en la región del Golfo del país: El Centro Metrópolis en 1988 aportaba el 59% de los núcleos industriales más consolidados y veinte años después sólo el 33%, por su parte la región del Golfo, en el mismo período, perdió cerca de diez puntos porcentuales.

Cuadro 1. Composición y distribución regional de los núcleos productivos de la manufactura, 1988-2008

Región	Débiles				Potenciales				Consolidados				Total			
	88	98	03	08	88	98	03	80	88	98	03	80	88	98	03	08
Noroeste	56.4	66.7	65.0	57.4	23.6	17.5	18.3	23.0	20.0	15.9	16.7	19.7	100	100	100	100
Noreste	50.0	46.2	44.2	45.7	9.5	26.9	25.0	15.2	40.5	26.9	30.8	39.1	100	100	100	100
Centro	57.4	49.2	58.2	51.6	16.7	21.3	17.9	18.8	25.9	29.5	23.9	29.7	100	100	100	100
Centro Metrópolis	27.9	42.5	47.1	41.3	13.2	15.1	21.4	25.4	58.8	42.5	31.4	33.3	100	100	100	100
Centro Pacífico	42.9	42.4	38.7	37.9	17.9	24.2	25.8	20.7	39.3	33.3	35.5	41.4	100	100	100	100
Sur Pacífico	66.7	28.6	60.0	33.3	11.1	28.6	30.0	33.3	22.2	42.9	10.0	33.3	100	100	100	100
Golfo Caribe	52.2	75.0	69.2	60.0	21.7	20.8	0.0	24.0	26.1	4.2	30.8	16.0	100	100	100	100
Total	47.3	51.4	53.8	48.6	16.5	20.4	19.6	21.4	36.2	28.1	26.6	29.9	100	100	100	100



Fuente: Isaac y Quintana (2012)

Ш

Ш

IV

VI VII

3. Más allá de las reformas; un nuevo plan industrial y un nuevo gobierno popular

Ante el panorama descrito no proceden soluciones parciales, planes contingentes, o simulaciones y ocurrencias por parte del grupo gobernante y los políticos profesionales. La situación reclama un cambio estructural que deje atrás el patrón de acumulación neoliberal y pueda superar las secuelas dañinas en la vida pública y social que ha acarreado.

Como parte sustantiva de ese cambio estructural está el priorizar la valorización productiva sobre la especulación financiera y recomponer la base productiva del país, para darle sustento y centralidad a una nueva modalidad de desarrollo. El vaciamiento productivo que abarca las diferentes regiones, exige la definición e implantación de una política regional de largo plazo que restituya el sustrato productivo del espacio regional mexicano.

Es necesario dar impulso a una estrategia integral de reindustrialización regional como soporte del nuevo modelo de valorización productiva que el país requiere. El sector industrial debe ser recuperado para generar empleo mejor remunerado e incorporar los avances tecnológicos.

Las reformas parciales que se han estado impulsando por el PRI y por los partidos que conforman el Pacto por México no van al centro del problema que es la reconstitución de la capacidad productiva de la Nación y sus regiones. Por ello, es indispensable discutir la necesidad de una nueva Política Industrial Regional que se centre en dos ejes básicos: 1. la restructuración productiva del espacio regional productivo de México; 2. revertir el vaciamiento productivo y generar condiciones para propiciar el robustecimiento productivo del espacio económico.

La tarea planteada no es fácil, se requiere de un estado legítimo y auténticamente democrático, con amplia participación popular y dispuesto a enfrentar los intereses que los grandes grupos oligopólicos del poder han construido en tres décadas de reforma neoliberal.

Referencias

ISAAC, JORGE Y LUIS QUINTANA (2012) Industria y vaciamiento productivo regional en México, en J.L. Calva (coord.) Desarrollo regional y Urbano. Análisis estratégico para el desarrollo vol. 13, ed. Juan Pablos.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA (2013), Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, http://pnd.gob.mx/.

MORENO-BRID, JUAN CARLOS Y JAIME ROSS (2009), Development and growth in the mexican economy, a historical perspective, ed. Oxford University Press.

VILLARREAL, RENÉ (2003), El reto de Fox: del estancamiento estabilizador a la reactivación y crecimiento competitivo con estabilidad, *Revista del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas*, agosto.